En Terreno Cerrillos
Municipalidad

000979

DECRETO EXENTO Nº 202/ /2026

VISTOS: 17 JUL 2026

El Memorándum N°1400/011/2026; el Decreto Exento N°202/0899/2026; los Art. 63, 64, 65, 66 de la Ley N°18.883 "Estatuto Administrativo para funcionarios Municipales", en armonía con lo dispuesto a la Ley N°19.104.

CONSIDERANDO:

Que, mediante el Decreto Exento N°202/0899/2026, se aprobó la ejecución de trabajos extraordinarios durante el mes de Junio 2026.

DECRETO:

1. Modificase el punto Nº1 del Decreto Exento 202/0899/2026 que autoriza la ejecución de los trabajos extraordinarios durante el mes de Junio 2026.

Donde Dice:

Rut	Funcionario	Pagadas		Compensadas		Grado	Calidad Jurídica
		25%	50%	25%	50%		
[redacted]	GARRIDO DONOSO CLAUDIO			20	20	10 Téc	Contrata
	JIMÉNEZ RETAMAL SERGIO			40	40	14 Adm	Contrata

Debe Decir:

Rut	Funcionario	Pagadas		Compensadas		Grado	Calidad Jurídica
		25%	50%	25%	50%		
[redacted]	GARRIDO DONOSO CLAUDIO	20	20			10 Téc	Contrata
	JIMÉNEZ RETAMAL SERGIO	40	40			14 Adm	Contrata

2. El departamento de remuneraciones efectuará los reintegros de los emolumentos que procedan.

ANÓTESE, COMUNÍQUESE Y ARCHÍVESE

I. MUNICIPALIDAD DE CERRILLOS SECRETARIA MUNICIPAL

CECILIA ULLOA CHACÓN
Secretaria Municipal

I. MUNICIPALIDAD DE CERRILLOS ADMINISTRADOR

CARLOS QUINTANILLA ORTIZ
Administrador Municipal

CQO/CUCH/JBB/CGS/imd
Distribución:
- Archivo Virtual "Decretos Correlativos"
- Dirección de Finanzas
- Departamento de Remuneraciones
- Página Web